

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-2526 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer en propiedad, promoción interna, una plaza de Técnico de Archivos. Expediente 2021/7245S.*

El Acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión celebrada el 17 de agosto de 2021, por el que se han aprobado las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición (promoción interna), de una (1) plaza de Técnico de Archivos (escala de Administración Especial; subescala: Técnica; clase: Media; clasificada en el subgrupo de titulación A2), incluida en la oferta de empleo público del año 2018, habiendo sido publicadas dichas bases en el Boletín Oficial de Cantabria número 167, de 30 de agosto de 2021, concediéndose un plazo de veinte (20) días naturales contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (número 231, de 27 de septiembre de 2021) al objeto de presentación de instancias por los interesados en participar en el proceso selectivo.

Concluido el plazo de presentación de instancias la Alcaldía-Presidencia, por Resolución número 2021005193, de 2 noviembre (modificada por Resolución número 2021005542, de 22 de noviembre), aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de diez (10) días hábiles a efectos de presentación de subsanaciones de los posibles errores en las instancias presentadas contados a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, plazo durante el cual no se ha formulado alegación alguna, debiéndose elevar a definitiva la lista provisional.

La Alcaldía-Presidencia por Resolución número 2022001635, de 4 de abril, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos conforme al siguiente detalle:

Admitidos:

— SAIZ DÍAZ, VANESA MARÍA.

Excluidos:

Ninguno.

De conformidad con el artículo 45.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se fija como medio de comunicación a los interesados de los actos, acuerdos y resoluciones integrantes de este procedimiento selectivo, la exposición en el Tablón Electrónico Municipal.

Torrelavega, 4 de abril de 2022.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2022/2526

CVE-2022-2526